



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Septiembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía de la COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA "CADEFIHUILA" Nit. 891.100.296-5 contra KRISTIAN ARNOVIS SALAZAR CAMACHO C.C. #1.079.182.415. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00790-00.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial en la que se informa que venció el término de suspensión del proceso, se

RESUELVE

1º. REANUDAR el presente proceso de acuerdo a lo ordenado en auto del 8 de febrero de 2022.

2. Por secretaría córranse los términos.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.